

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Odontología
Carrera de Cirujano Dentista



Programación de curso 2018

I. Área:

Patología

Nombre del Curso:

Diagnóstico II

Horas de Docencia: 144

Teoría: 64,5 Hrs. Inicio: enero

Campaña de salud: 11 Hrs. Inicio: mayo

Práct. Clínica: 68,5 Hrs. Inicio: febrero

Código del Curso: 2644 Grado: Tercero

Créditos Académicos:

8,68

Director de División:

Dra. Evelyn Lurssen

Coordinador del Curso:

Dra. Ana Silvy Rodas

Profesores Participantes en el Curso:

Dra. Ana Silvy Rodas

Correo electrónico:

anasilvy.rodassoberanis@cunoc.edu.gt

I. Líneas formativas de la División de Odontología

Misión

Formar profesionales en la rama de la estomatología con conocimientos actualizados a fin de ponerlos en práctica con entereza, responsabilidad, justicia, bioética, habilidades y destrezas que permitan su competitividad y éxito en el campo laboral, comprometidos en la búsqueda del bien común y la inclusión, desarrollando proyectos orientados a investigación, prevención, rehabilitación bucal en respuesta a la demanda social, con enfoque en una cultura ambiental, diversidad cultural, pluriétnica y multilingüe a nivel regional y nacional. Aprobado según Transc. CD. No 1250-2016. Punto OCTAVO, Inciso 8.20, del Acta CD 29-2016, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente el 23 de noviembre de 2,016.

Visión:

Ser una institución de alta calidad académica y pertinencia sociocultural, que favorezca el desarrollo regional y nacional, contribuyendo a la formación de profesionales con valores humanos, éticos, con cultura ambiental y enfoque inclusivo, que propongan soluciones a problemas estomatológicos que limitan el desempeño óptimo de nuestra sociedad pluricultural, con equidad de género, a través del método científico y su aplicación en nuestro entorno. Aprobado según Transc. CD. No 1250-2016. Punto OCTAVO, Inciso 8.20, del Acta CD 29-2016, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente el 23 de noviembre de 2,016.

Fin de la USAC

Su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Fin del CUNOC

El Centro Universitario de Occidente tiene como fin primordial elevar el nivel académico y espiritual de la población guatemalteca, especialmente de Quetzaltenango y la Región Occidente, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico, partiendo de conocimiento de la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica con un enfoque democrático y participativo con enfoque de género.

Principios:

Universalidad, autonomía, corporatividad, científicidad, subsidiariedad.

Valores:

Amor, agradecimiento, respeto, amistad, bondad, dignidad, generosidad, honestidad, humildad, laboriosidad, lealtad, libertad, paz, perseverancia, prudencia, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, transparencia.

La División de Odontología cumple con las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre ellas la Política Ambiental que consiste en lograr que la comunidad universitaria comparta las proposiciones filosóficas y la comprensión de la justificación de sus acciones ambientales así como la preservación de los recursos naturales, que de acuerdo con la concepción de desarrollo sostenible, privilegian el equilibrio de las actividades humanas y el ambiente natural para garantizar el acceso a una mejor calidad de vida y un ambiente saludable y La política de atención a la población con discapacidad tiene como fin asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo general del área de Patología

El área de Patología transversaliza los conocimientos relacionados a la estructura y función del ser humano, con atención especial a cabeza y cuello, para identificar y comprender las alteraciones y patologías prevalentes a nivel regional y nacional acompañando al estudiante al facilitarle la información de prevención, diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico .

Competencia del perfil de egreso

Competencias genéricas (sintetizadas del Tuning América latina)

- 1 Aplica los conocimientos adquiridos por medio de la abstracción análisis a la práctica profesional y cotidiana, organizando y planificando el tiempo.
- 2 Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas actualizándose permanentemente formando una capacidad crítica y autocrítica.
- 3 Actúa de manera creativa y autónoma en nuevas situaciones con calidad y ética.
- 4 Trabaja en equipo motivando y conduciendo hacia metas comunes, con sus habilidades interpersonales.
- 5 Se compromete con el medio sociocultural, la preservación del medio ambiente, valorando y respetando la diversidad y multiculturalidad con compromiso ciudadano.
- 6 Realiza investigación pertinente en el contexto de la problemática nacional, con el fin de formular y gestionar proyectos.
- 7 Se comunica de manera eficaz y pertinente utilizando las normas y formas de expresión oral y escrita en su vida académica y cotidiana y en un segundo idioma.

Competencias específicas del perfil de egreso

- Analiza sistemáticamente al paciente odontológico e identifica las alteraciones y patologías presentes, para realizar un
- 1 diagnóstico basado en la historia clínica y en los exámenes clínico y complementario, con el objetivo de formular un plan de tratamiento integral.
 - 2 Describe el desarrollo, estructura y función de los distintos órganos y sistemas que integran el cuerpo humano en estado de salud, haciendo énfasis en el sistema estomatognático.
 - 3 Demuestra aprecio y respeto hacia la sociedad y el ambiente, contribuyendo positivamente con iniciativas y propuestas para su protección y desarrollo.

La división de Odontología del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), por recomendación del Consejo Superior Universitario, en los programas de contenido de estudio del presente año, los mismos deben adecuarse de conformidad con los programas utilizados en la facultad de odontología de la ciudad de Guatemala, adecuándolos a nuestras necesidades y realidad regional, a efecto de tener unificación tanto de conocimientos como de contenido programático para brindarle un mejor conocimiento y seguridad facultativa al estudiante.

II. Competencias del Área de Patología:

El Área de Patología transversaliza los conocimientos relacionados a la estructura y función del ser humano, con atención especial a cabeza y cuello, para identificar y comprender las alteraciones y patologías prevalentes a nivel regional y nacional acompañando al estudiante al facilitarle la información de prevención, diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico .

- a. Relaciona los trastornos del sistema estomatognático para manejar de forma correcta las patologías en su práctica clínica diaria.
- b. Crea un plan de tratamiento individualizado, basado en el diagnóstico y pronóstico de cada enfermedad o condición, según las necesidades del paciente, para rehabilitación bucal en respuesta a la demanda social.
- c. Valora las necesidades del paciente con enfoque humanístico y bioético a la diversidad cultural pluriétnica y multilingüe a nivel regional y nacional, para aplicarlas en el desarrollo de una práctica clínica integral comprometida con la búsqueda del bien común.

III. Descripción del Curso:

El curso Diagnóstico II es de carácter teórico-práctico de un año de duración, se imparte en el aula No. 24 del tercer nivel del edificio de Ciencias Económicas, del Centro Universitario de Occidente y en las clínicas de pregrado del Centro Universitario de Occidente. Forma parte del pensum de estudios del tercer año de la Carrera de Cirujano Dentista. Está dividido en temas, los cuales se desarrollan por medio de clases magistrales y exposiciones orales dinimizadas, guías de trabajo, demostraciones y prácticas clínicas, donde el propio estudiante es el generador de conocimientos. En este curso se aplicarán los conocimientos recibidos en los cursos de diagnóstico I, anatomía humana de cabeza y cuello, histología, fisiología, bioquímica, comunicación y redacción, microbiología, y tendrá relación con los cursos de diagnóstico III, patología I y II, clínica estomatológica, odontología socio preventiva y en la práctica clínica de pregrado.

Las actividades en éste curso estan encaminadas al desarrollo de las competencias genéricas y específicas que aportan los elementos del área de diagnóstico contemplados en el perfil de egreso de la división de odontología; al realizar planes de tratamiento dentro de las clínicas de la División de Odontología, del CUNOC, como contribución a la comunidad y dentro de las directrices de la misión y visión de la división, con enfoque de genero y derechos humanos dentro de un estado pluricultural y multilingüe. Se sugiere que el estudiante, retroalimemente diariamente sus notas de clase y ejercicios realizados en la misma para obtener excelentes resultados, que tendran influencia directa en su propia formación académica. Adicionalmente, que disponga de tres horas semanales, fuera del horario de clases, para la realización de investigaciones, preparación de uniforme, instrumental y equipo para prácticas clínicas y lecturas previas a clase del curso.

IV Competencia genérica del curso de Diagnóstico II:

En congruencia con el Objetivo Fundamental del Área de Patología, se pretende que al finalizar el curso, el estudiante: Integra los hallazgos encontrados en el paciente para registrarlos correctamente en la ficha clínica de la división, y relaciona los trastornos sistémicos en el ejercicio profesional de la Odontología, distinguiendo las manifestaciones patológicas bucales más frecuentes relacionándolas con la anamnesis y examen clínico en conjunto interdisciplinario con otras áreas para identificar a los pacientes médicamente comprometidos a fin de establecer la referencia médica, manejo preventivo así como el manejo en el tratamiento dental velando por la salud integral del paciente.

Competencias específicas:

1. Identifica los componentes básicos de proceso de diagnóstico, para aplicarlos con ética, exactitud, y responsabilidad en las actividades clínicas y en su práctica privada.
2. Desarrolla elementos de investigación enlazando los conocimientos de diagnóstico II con las diferentes disciplinas de la carrera.
3. Comunica a la población los elementos esenciales del curso de diagnóstico y su papel en la prevención de enfermedades orales y sistémicas.
4. Aplica sistemáticamente los pasos necesarios para lograr radiografías de valor diagnóstico e interpretarlas con una base científica sólida para solucionar necesidades de tratamientos en la población guatemalteca.
5. Reconoce los diferentes tipos de radiografía extraoral y sus características, así como similitudes y aplicaciones diagnósticas según las necesidades específicas de cada caso.
6. Establece una relación interpersonal adecuada, con el paciente, sin distinción de nivel socioeconómico, raza, sexo o religión, para abrir un canal de comunicación y así recabar la información necesaria para llegar a un diagnóstico completo con excelencia, calidad y respeto.

V. Evaluación:

Consta de zona y examen final.

Total de zona:	85	Puntos
Examen Final:	15	Puntos
Nota final:	100	Puntos

Distribución de la zona:

Actividad	Valor	
5 Exámenes parciales de 10 puntos c/u	50	Puntos
Prácticas clínicas, No. 1 y 2, 1.0 punto c/u	2	Puntos
Prácticas clínicas, No. 3 - 7, 2.00 punto c/u	10	Puntos
1 Jornada en Salud	2	Puntos
14 Pruebas iniciales de conocimiento, 1 punto c/u	14	Puntos
1 Clase de señas	2	Puntos
2 Maquetas, 0.5 punto c/u	1	Puntos
16 Actividades de evaluación en clase: mapas conceptuales, investigaciones preparatorias, casos hipotéticos, dibujos, esquemas, albumes fotográficos, redacciones, cuadros comparativos, ensayos, etc. 0.25 puntos c/u	4	Puntos
TOTAL ZONA	85	Puntos

"Los estudiantes que obtengan el 80% (68 puntos) o más de la zona quedan exonerados del examen final, teniendo la opción de someterse al mismo. (Artículo 9, inciso f; Normas del Proceso Administrativo para la promoción de los estudiantes de grado de la facultad de odontología).

Los estudiantes que hayan acumulado una zona mayor de 61 puntos, sin alcanzar la exoneración, deberán realizar el examen final. (Artículo No. 9 inciso g; Normas del Proceso Administrativo para la promoción de los estudiantes de grado de la Facultad de Odontología).

Todos los estudiantes que tengan que someterse a exámenes de recuperación, extraordinarios o por suficiencia y/o vacaciones, se les exige presentar la boleta del pago respectivo. (Artículo No. 20 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes del CUNOC)"

La zona mínima para optar a examen final es de **46 puntos**. Se tomará en cuenta un **80%** mínimo de asistencia a las actividades programadas para tener derecho a Examen Final. La nota de promoción es de **61 puntos**. Si el estudiante obtiene 80% o más de la zona acumulada, equivalente a **68 puntos o más, se exonerará del examen final**. Sin embargo, puede realizar el examen final si lo desea, solicitándolo por escrito al coordinador del curso con anticipación.

Para optar a las prácticas clínicas No. 3, 4, 5, 6 y 7 deberá contar con el 61% de la zona evaluada hasta la fecha en que se inicie con la práctica clínica No. 3. Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Artículo 8:

Inciso e: En caso de ausencia debidamente justificada por parte del estudiante, éste deberá hacer una solicitud por escrito de un examen extraordinario al coordinador del curso, en un plazo no mayor de 48 horas después de la fecha en que se realizó la prueba a la cual no asistió.

Inciso h: Examen extraordinario: a un mismo estudiante, se le autorizará en todo el año, tres exámenes de este tipo, dentro de los cuales no podrán ser más de dos en un mismo curso. En caso del examen final, el estudiante tendrá su examen extraordinario al momento de practicarse la primera recuperación; en todo caso mantendrá el derecho de dos oportunidades de recuperación.

VI. Recursos:

De parte institucional (en condiciones ideales se requiere de los recursos descritos abajo, pero como las condiciones reales no son las óptimas, los resultados de lo planificado puede variar).

Computadora tipo PC para procesos administrativos y de planeamiento del curso, con conexión a Internet de banda

- ancha.
- 1 Oficina con seguridad básica (puerta de metal con llave), 1 escritorio, 1 silla ergonómica y 2 sillas para atención a estudiantes.
- 1 Laptop, 1 cañonera, pizarrón en cada aula, marcadores para pizarrón con punta biselada , tinta para marcador de pizarra, punteros láser

-

Papel bond blanco tamaño carta y oficio, impresiones y reproducción del material a utilizar, útiles de escritorio: lapiceros (negros, rojos, azules y verdes) lápices, borradores, sacapuntas, crayones, marcadores permanentes gruesos y finos, cintas adhesivas, engrapadoras, grapas estándar, sacabocados, cuchilla, humedecedor de dedos, folders, ganchos para folder, archivadores tipo leitz y otros.

- Salón con iluminación apropiada y proyección con equipo multimedia, 6 mesas con conexión eléctrica y sus respectivos bancos para facilitar el trabajo de grupos de 6 a 8 estudiantes.
- Biblioteca y auditorio.
- Servicio de limpieza apropiado para los salones a utilizar y mantenimiento para el equipo audiovisual por lo menos una vez al año.

Por parte de los alumnos:

- Libro de texto (sugeridos en la bibliografía), materiales e instrumental para prácticas clínicas. Los estudiantes deberán vestir apropiadamente para ingresar a clases y a prácticas clínicas.

VII. Bibliografía:

- Boraks, Silvio. Diagnóstico Bucal. Artes Médicas Latinoamerica. Brasil 2004
- Ceccoti, Eduardo. Diagnóstico en clínica estomatológica. Editorial Médica Panamericana. Argentina 2007.
- Diccionario de la Real Academia Española. Editorial Interamérica. México s.f.
- Diccionario Mosby de la salud. Editorial Espasa Calpe. España 1992.
- Guiérrez Lizardi, Pedro. Urgencias Médicas en Odontología. Mc Graw Hill Interamericana. México 2005.
- Haring, Joen. Radiología Dental Principios y Técnicas. Mac Graw Hill Interamericana. México 2006
- Henostroza, Gilberto. Diagnóstico de Caries Dental. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Perú 2005.
- Higashida, Bertha. Odontología preventiva. Mc Graw Hill. México, 2009.
- Litvinenko. E. Historia del idioma español. Ediciones Quinto Sol. Buenos Aires, s.f.
- Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. Adaptado al español por Editorial El Manual Moderno, S.A. 1998 415 páginas.
- Marcuschamer Miller. La proporción áurea en odontología. Editorial Trillas. México 2012.
- Medrano, Juan. Expediente Clínico Odontológico. Editorial Trillas. México 2012.
- Neville, Dam. Oral and Maxillofacial Pathology. W.B. Saunders Company. United States of America 2009. Tirth edition
- Ortíz, Roberto Eliseo. Técnicas de investigación científica. Editorial universitaria Guatemala. 1970.
- Regezi, Joseph. Patología Bucal. Mc Graw Hill Interamericana. México 2006.
- Robbins, Cotran. Patología estructural y funcional. Editorial Elsevier. España 2008.
- Velayos, José Luis. Anatomía de la Cabeza para Odontólogos. Editorial Panamericana. 2007.
- Weis, Charles. Principles and Practice of implant Dentistry. Editorial Mosby. United States of America 2001.
- Wood, Norman. Diagnóstico diferencial de Lesiones Orales y Maxilofaciales. Brace Harcourt. España 1998

VIII. Organización del curso diagnóstico:

Problema significativo del contexto: ¿Cómo lograr que el estudiante valore la importancia de utilizar el programa para mejorar el aprendizaje y la formación profesional en el área de atención de niños en la clínica dental?

Competencia No. 1: Valora la importancia de utilizar el programa para mejorar el aprendizaje, al consultarlo semanalmente de forma ordenada y sistemática y con la actitud de constante aprendizaje, para realizar las actividades que le lleven a desarrollar las competencias básicas que le permitan atender correcta y eficazmente a un paciente en la clínica dental.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
1	Relaciona las responsabilidades, incluidas dentro de la metodología a utilizar en el programa del curso de diagnóstico, con la motivación necesaria para desarrollar las habilidades y competencias básicas para la atención correcta y eficaz de pacientes como parte integral de la carrera de Cirujano Dentista.	Lee y analiza el programa del curso de Diagnóstico II (Dx II).	Realiza evaluación inicial sobre diagnóstico en odontología. Organiza horario semanal de estudio incluyendo el curso de Dx II.	Participa en dinámica grupal sobre nombres y trabajo de grupo.	Horario semanal en cuadro comparativo con utilización de énfasis con colores.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: describe las tareas y actividades del programa tal y como el docente lo presenta	Nivel 2 Básico: es creativo para realizar programa semanal de estudio.	Nivel 3 Autónomo: establece tiempos y describe acciones propias para la realización de las tareas y actividades a realizar del programa, incluye algunas sugerencias.	Nivel 4 Estratégico: crea un programa de su propia programación de aprendizaje, aportando ideas y valores para su mejoramiento

Recursos: el programa impreso, computadora e internet.

Recomendaciones: Tomar en cuenta posibles problemas o situaciones de incertidumbre en la ejecución de las actividades. Realice un diagnóstico sobre los conocimientos previos que posee con los que se pretende adquirir en todo el programa.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo lograr que el estudiante valore la importancia de los trastornos sistémicos y estados especiales como un elemento esencial para el interrogatorio o anamnesis dentro de un consultorio dental?

Competencia No. 2: Valora la importancia de los trastornos sistémico y estados especiales como un elemento esencial para la anamnesis en un consultorio dental.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
2 a la 9	Asocia los síntomas referidos por el paciente con algún trastorno específico de tipo sistémico y los ubica correctamente dentro del registro médico-odontológico.	Analiza los trastornos sistémicos y estados especiales que pueden presentarse en pacientes adultos, para identificar los síntomas, signos, complicaciones, clasificación, epidemiología, tratamiento y manifestaciones bucales.	Resuelve la prueba inicial de conocimientos. Clasifica los síntomas y signos referidos por el paciente dentro de un trastorno sistémico específico para registrarlos correctamente dentro de la ficha clínica.	Valora la importancia de la autoeducación y el trabajo constante, dentro de la formación profesional, incluso en situaciones de suspensión de clases presenciales, por circunstancias ajenas a su control.	Cuadro comparativo. Mapa conceptual. Prueba inicial de conocimiento. Investigación preparatoria para clase. Durante la semana 7 se realizará el primer examen parcial.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: nombra los síntomas y signos de cada trastorno sistémico o estado especial.	Nivel 2 Básico: Explica cada estado especial o trastorno sistémico incluyendo las manifestaciones, complicaciones, epidemiología, clasificación y tratamiento.	Nivel 3 Autónomo: compara los trastornos sistémicos y estados especiales entre sí para identificar elementos de coincidencia y discrepancia entre ellos, y registrarlos de forma correcta en el expediente clínico.	Nivel 4 Estratégico: Vincula los trastornos sistémicos y estados especiales del paciente con la práctica clínica odontológica diaria para establecer protocolos de cuidado especial para cada caso.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo lograr que el estudiante valore la necesidad de realizar un interrogatorio y examen físico completo al paciente y la importancia de registrar los hallazgos en un documento de uso legal?

Competencia No. 3: Establece la importancia de una completa historia médica odotológica, y un examen clínico completo, para un registro ordenado y sistemático en la ficha clínica dentro del consultorio dental.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
10 a la 11	Identifica los elementos de una completa historia médica y odotologica anterior y la forma de registrarla en la ficha clínica, para un un correcto abordaje y tratamiento integral del paciente dentro del ambiente de una clínica dental.	Comprende la ficha clínica Fase I, consideraciones de diagnóstico. HOA, hábitos, hemorragia, infecciones, úlceras, herpes labial, aftas orales y antecedentes no patológicos.	Resuelve la prueba inicial de conocimientos. Demuestra el orden correcto del interrogatorio en la fase I, en un examen clínico odontológico rutinario, registrando los hallazgos de forma completa y ordenada en la ficha clínica.	Hace el compromiso con él mismo de llevar historias clínicas completas y correctas de pacientes adultos en la clínica dental basandose en los parámetros legales y éticos del manejo de expedientes clínicos del país y tomando en cuenta la preservación de recursos naturales al llevar registros en forma digital.	Ensayo y mapa conceptual.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: Describe las partes de la Fase I de diagnóstico o anamnesis, incluyendo datos generales, motivo de consulta, historia médica y odontológica anterior y signos vitales en la clínica dental.	Nivel 2 Básico: Clasifica los datos proporcionados en el interrogatorio por el paciente para registrarlos sistemáticamente en la ficha clínica.	Nivel 3 Autónomo: diseña una ficha clínica digital para recolección de información e interrogatorio para usarla en el consultorio dental.	Nivel 4 Estratégico: evalúa la ficha clínica de un compañero para identificar los elementos esenciales a registrar en un expediente clínico y la terminología correcta a incluyendo abreviaturas, para aplicarlas en el manejo de la anamnesis en la clínica dental.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo lograr que el estudiante diagnostique de forma integral a un paciente adulto para la construcción de planes de tratamiento que satisfagan las necesidades de atención odontológica integral en una comunidad pluricultural y multilingüe?

Competencia No. 4: Diagnostica de forma integral de acuerdo al protocolo de fase II, para llegar a un correcto abordaje y tratamiento integral de pacientes adultos dentro del ambiente de una clínica dental.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
10, a 12	Armoniza los conocimientos previos respecto a anatomía e histología de cara y boca, con los nuevos elementos de diagnóstico en fase II, para registrarlos correctamente en una historia clínica.	Comprende la importancia de la inspección general y el exámen clínico extra e intraoral, para llegar a una correcta y completa historia clínica.	Resuelve la prueba inicial de conocimientos. Registra correctamente en la historia clínica todos los elementos básicos de diagnóstico en fase II.	Hace el compromiso con el mismo de llevar historias clínicas correctas de pacientes adultos en la clínica dental.	Resumen sobre el tema de la clase, según explicaciones de técnica del carrusel. Durante la semana 12 se realizará la segunda evaluación parcial, el día viernes 21 de abril del 2017, en el período y salón de clase.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: define los elementos de la ficha clínica: Fase II, inspección general incluyendo facies del dolor, inspección intraoral y anatomía e histología de cara y boca.	Nivel 2 Básico: sintetiza los datos de la fase II, de la inspección extra e intraoral dentro del esquema del diagnóstico clínico.	Nivel 3 Autónomo: analiza la ficha clínica: Fase II, inspección general incluyendo facies del dolor, inspección intraoral y anatomía e histología de cara y boca. analiza la ficha clínica: Fase II, inspección general incluyendo facies del dolor, inspección intraoral y anatomía e histología de cara y boca.	Nivel 4 Estratégico: valora la importancia de los elementos del diagnóstico para registrarlos correctamente en la historia clínica.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo identificar y clasificar las lesiones de piel, mucosa, defectos del desarrollo y alteraciones anatómicas encontradas durante el examen físico de rutina y cómo registrarlas de forma correcta en la ficha clínica dental?

Competencia No. 5: Valora la importancia de identificar y clasificar las lesiones de piel, mucosa, defectos del desarrollo y alteraciones anatómicas, registrarlas y ubicarlas correctamente dentro del expediente odontológico.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
13 a 15	Diferencia las lesiones básica de piel y de mucosas, las alteraciones del desarrollo y las lesiones de diagnóstico inmediato entre sí; para establecer un protocolo correcto de descripción e identificación de lesiones en pacientes de la clínica dental .	Identifica lesiones básicas de piel y mucosa, alteraciones del desarrollo y lesiones de diagnóstico inmediato para registrarlas correctamente en la ficha clínica.	Describe de forma ordenada y sistemática las características de las lesiones básicas, alteraciones del desarrollo y diagnóstico inmediato, acompañando de dibujos, fotografías y esquemas y hace anotaciones sobre los principales elementos de cada uno.	Valora la importancia de identificar y clasificar las lesiones básicas de piel y mucosas, las alteraciones del desarrollo y las lesiones D.I. para registrarlas y ubicarlas correctamente dentro del expediente odontológico.	P.N.I. sobre tema de la clase. Esquemas, fotografías y dibujos con anotaciones. Durante la semana 14 se realizará el tercer examen parcial, el jueves 4 de mayo del 2017 en el horario y salón de clase .
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: identifica las lesiones básicas de piel y mucosas, las alteraciones del desarrollo y las lesiones de diagnóstico inmediato en fotografías para describirlas en esquemas y en pacientes clínicos.	Nivel 2 Básico: clasifica las lesiones básicas de piel y mucosas, las alteraciones del desarrollo y las lesiones de diagnóstico inmediato, para mejorar en el proceso de descripción e identificación de lesiones presentadas por el paciente.	Nivel 3 Autónomo: categoriza las lesiones básicas de piel y mucosas, las alteraciones del desarrollo y las lesiones de diagnóstico inmediato, y las registra adecuadamente en la ficha clínica dental.	Nivel 4 Estratégico: Vincula las características de lesiones básicas de piel y mucosa, las alteraciones del desarrollo y las lesiones de diagnóstico inmediato; para establecer diferencias y justificar tratamientos durante su ejercicio profesional.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo llevar a la práctica los elementos teóricos sobre Fase I y II, para establecer un procedimiento que cumpla con el protocolo clínico de diagnóstico para adultos y niños dentro del consultorio dental?

Competencia No. 6: Aplica los conocimientos teóricos y prácticos básicos para realizar fase I y II de forma sistemática y ordenada, para un diagnóstico odotológico correcto en la práctica clínica diaria a realizarse en una comunidad multiétnica y pluricultural.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
16 a 17	Aplica los conocimientos teóricos y prácticos básicos para realizar fase I y II de forma sistemática y ordenada, para un diagnóstico odotológico correcto en la práctica clínica diaria a realizarse en una comunidad multiétnica y pluricultural.	Describe los elementos del protocolo clínico para realizar fase I y II y el orden establecido, respecto los elementos teórico prácticos cubiertos en las semanas anteriores.	Realiza fase I y II, de forma sistemática, ordenada y siguiendo el protocolo clínico establecido; a pacientes adultos en las clínicas de la división de odontología.	Mantiene el orden tanto de procedimiento como de instrumental en la bandeja, durante la realización de Fase I y II, como base para el desarrollo de hábitos de trabajo con ergonomía en la clínica dental.	Fichas clínicas con Fase I y II. Rúbrica de calificación.
		Niveles de dominio			
		<p>Nivel 1</p> <p>Inicial receptivo: identifica el orden correcto establecido y los elementos esenciales incluidos en el protocolo clínico para la realización de fase I y II, para realizarla de forma eficiente en pacientes adultos y niños de la clínica dental.</p>	<p>Nivel 2</p> <p>Básico: presenta el caso clínico al instructor para la revisión de Fase I y II, para revisión y orientación respecto a estructuras anatómicas normales y lesiones presentadas.</p>	<p>Nivel 3</p> <p>Autónomo: argumenta el registro de los hallazgos clínicos encontrados en fase I y II para realizar las anotaciones pertinentes en la ficha clínica.</p>	<p>Nivel 4</p> <p>Estratégico: autoevalúa y coevalúa los registros de Fase I y II para establecer las mejoras necesarias de proceso para el desarrollo autónomo profesional.</p>

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Problema significativo del contexto: ¿Cómo concientizar al estudiante sobre la necesidad de estudio radiológico integral para finalizar adecuadamente el proceso de diagnóstico completo?

Competencia No. 7: Se concientiza sobre la importancia de realizar un estudio radiológico completo, interpretar los hallazgos, registrarlos y ubicarlos correctamente dentro del expediente odontológico.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
18 a 22	Diferencia los elementos de higiene radiológica, calidad y educación dentro de los aspectos legales de la radiología, para establecer un protocolo correcto de técnica y procedimiento de estudios radiológicos en el consultorio dental.	1. Analiza la higiene radiológica para el odontólogo y el paciente, la garantía de calidad radiográfica en el consultorio dental, educación al paciente, al odontólogo y al radiólogo, temas legales; así como las técnicas radiológicas y errores de exposición.	Descubre la técnica de toma de radiografías que mejor se adapta a sus habilidades como operador y la aplica según las necesidades del paciente en su práctica clínica diaria.	Juzga la calidad de sus propias radiografías y diseña su propio sistema de control de calidad radiográfica, según las normas establecidas de higiene y calidad radiográfica a nivel internacional.	Hoja de trabajo. Cuadro comparativo. Durante la semana 20 se realizará el tercer examen parcial, el viernes 16 del 2017, en el horario y el salón de clase .
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: describe los elementos de protección e higiene radiológica, los de educación y aspectos legales así como técnicas de exposición en radiología.	Nivel 2 Básico: explica la higiene radiológica para el odontólogo y el paciente, la garantía de calidad radiográfica en el consultorio dental, educación al paciente, al odontólogo y al radiólogo, temas legales; así como las técnicas radiológicas y errores de exposición.	Nivel 3 Autónomo: compara las técnicas de exposición radiográfica entre sí, para establecer diferencias básicas en protocolos de técnica, higiene y protección.	Nivel 4 Estratégico: vincula desde la multidisciplinariedad, la importancia de las garantías de calidad radiológica, educación y temas legales, en la atención de pacientes dentro de la clínica dental.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
23 y 24	Interpreta radiografías de pacientes dentados, enumerando caries, enfermedad periodontal y lesiones pulpares y periapicales, organizando la información interpretada en una ficha del expediente clínico.	Describe el aspecto radiográfico de la caries, enfermedad periodontal, trauma y lesiones para identificar los niveles y aspectos esenciales de éstos.	Interpreta radiográficamente caries, enfermedad periodontal, traumatismo, lesiones pulpares y periapicales describiendo las lesiones encontradas.	Valora la importancia de realizar la fase III de diagnóstico, describir lesiones radiológicas, identificar hallazgos radiológicos, registrarlos y ubicarlos correctamente dentro del expediente odontológico.	Prueba inicial de conocimientos. Esquemas.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: Enumera las características de cada lesión radiográfica para identificarla dentro de las enfermedades mas comunes de la boca, según cada caso en particular.	Nivel 2 Básico: Comprende los hallazgos encontrados en lesiones radiográficas para clasificarlos correctamente dentro de cada patología.	Nivel 3 Autónomo: relaciona las evidencias radiográficas con los hallazgos clínicos y del interrogatorio para identificarlos en cada patología según cada caso en particular.	Nivel 4 Estratégico: Vincula los hallazgos radiográficos y los clínicos para llegar a un correcto diagnóstico de caries, enfermedad periodontal, trauma y lesiones para realizar un diagnóstico integral de éstas patologías.
Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.					
Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.					

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
25, 26 y 27	Contrasta los principios de radiología dental panorámiga, radiografía digital y radiografía para necesidades especiales aplicados a exámenes intra y extrabucales, para identificar alteraciones, anomalías y patologías en los pacientes del consultorio dental.	Enumera los principios de radiología digital, panorámica y para pacientes con necesidades especiales aplicados a exámenes intra y extraorales.	Redacta un informe de opinión, sobre la radiografía panorámica, la digital y la específica para pacientes con necesidades especiales, argumentando las razones por las cuales éste tipo de estudios radiográficos contribuye a cubrir las necesidades de una población con seguridad social y con enfoque de preservación de los recursos naturales.	Se concientiza sobre la importancia de participar en conferencias para mantenerse actualizado profesionalmente el resto de su vida.	Informe de opinión. Durante la semana 25 se realizará el cuarto examen parcial, el jueves 27 de julio del 2017 en el horario y salón de clases.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: Identifica los elementos de las nuevas técnicas radiográficas nombrando los casos en los que pueden aplicarse.	Nivel 2 Básico: Explica los elementos de cada una de las nuevas técnicas radiográficas desde panorámica hasta digital.	Nivel 3 Autónomo: Diferencia la radiografía panorámica, de necesidades especiales y digital de las tradicionales técnicas radiológicas.	Nivel 4 Estratégico: Trasversaliza las diferencias de opinión y de técnica como parte de un mundo diversificado y cambiante respecto a la globalización.

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
28	Analiza los set fotográficos de los pacientes, describiendo las lesiones que se presenten, para organizar planes de tratamiento según el caso, dentro de un diagnóstico clínico integral a pacientes adultos y niños.	Nombra las características esenciales del set diagnóstico de fotografías.	Toma fotografías que cumplen con los criterios de aceptación del protocolo clínico de diagnóstico, dentro de la práctica clínica diaria.	Apoya a los compañeros de clase que muestran dificultades y ofrece acompañamiento de acuerdo a las necesidades específicas de cada persona.	Fotografías de adultos o niños que cumplan con los criterios que dicta el protocolo de diagnóstico donde se indique los hallazgos encontrados.
		Niveles de dominio			
		Nivel 1 Inicial receptivo: Describe los procesos para tomar radiografías aceptables y de forma rápida y eficiente.	Nivel 2 Básico: Comprende el papel de la fotografía en diagnóstico odontológico.	Nivel 3 Autónomo: Diferencia los elementos de la fotografía diagnóstica en odontología, para explicar su uso e implicaciones según el caso, dentro de un diagnóstico clínico integral a pacientes adultos y niños.	Nivel 4 Estratégico: Valora la importancia de realizar estudio fotográfico, describir e identificar hallazgos, registrarlos y ubicarlos correctamente dentro del expediente odontológico.
Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.					
Recomendaciones: Lectura previa de documentos de acuerdo a la bibliografía facilitada.					

Problema significativo del contexto: ¿Cómo lograr que el estudiante organice, los hallazgos normales y patológicos encontrados y regitrados durante las fases de diagnóstico para realizar un plan de tratamiento adecuado según las necesidades de cada paciente con un enfoque de equidad de género y construcción de la paz?

Competencia No. 7: Organiza los hallazgos clínicos y radiológicos encontrados durante las fases de diagnóstico para registrarlos en el expediente clínico dental concluyendo el proceso de diagnóstico con un adecuado plan de tratamiento individualizado para cada paciente, con un enfoque de equidad de género y construcción de la paz.

Se m.	Criterios	Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	Evidencia
29, 30 y 31	Aplica los elementos teóricos y prácticos necesarios, para indicar el orden correcto de plan de tratamiento integral a pacientes adultos y niños dentro de las clínicas de la División de Odontología, del CUNOC, como contribución a la comunidad y dentro de las directrices de la misión y visión de la división, con enfoque de género y derechos humanos dentro de un estado pluricultural y multilingüe.	Analiza la información recolectada en las fases de diagnóstico, incluyendo el uso correcto de exámenes complementarios, de laboratorio, exámenes especiales para incluirlos en el plan de tratamiento integral con presupuesto, tiempo estimado y alternativas de tratamiento.	Realiza planes de tratamiento integral a casos hipotéticos presentados en las clínicas de la división de odontología del CUNOC, siguiendo los parámetros establecidos en el protocolo de tratamiento del área de diagnóstico y bajo las directrices de la misión y visión de la división.	Comprende la importancia de desarrollar habilidades en relaciones humanas para aplicarlas en su vida familiar y profesional.	Fichas con planes de tratamiento y fase V realizada. Rúbrica de evaluación. Durante la semana 29 se realizará el quinto examen parcial, el viernes 25 de agosto del 2017 en horario y salón de clases.
		Niveles de dominio			
		<p>Nivel 1 Inicial receptivo: Analiza el protocolo de tratamiento del área de diagnóstico de la división de Odontología del CUNOC, para aplicar los principios enumerados en la fase V del proceso de diagnóstico.</p>	<p>Nivel 2 Básico: Explica el orden lógico de protocolo de plan de tratamiento, las indicaciones de estudios adicionales y la estructuración del plan de tratamiento.</p>	<p>Nivel 3 Autónomo: Vincula los elementos teóricos y prácticos necesarios para realizar planes de tratamientos integrales a pacientes adultos y niños, en las clínicas de la División de Odontología, del CUNOC; como indica el protocolo del área y bajo las directrices de la misión y visión de la división.</p>	<p>Nivel 4 Estratégico: Se concientiza sobre la incidencia y prevalencia de enfermedades dentales en Guatemala, para actuar como un ente generador de cambios positivos en cuanto a cubrir las necesidades de servicio odontológico profesional, según lo considerado en los acuerdos de paz respecto a igualdad en salud y con equidad en una comunidad pluricultural y multilingüe.</p>

Recursos: computadora, cañonera, lapiceros, hojas de papel e internet.

Recomendaciones: Lectura previa del protocolo de tratamiento del área de diagnóstico de la división.

Rúbrica para evaluación de maquetas

Aspectos a evaluar	4	3	2	1	0
Calidad de la construcción	La maqueta muestra una considerable atención en su construcción. Todos los elementos están cuidadosamente y seguramente pegados al fondo. Sus componentes están nitidamente presentados con muchos detalles. No hay marcas, rayones o manchas de pegamento. Nada cuelga de los bordes.	La maqueta muestra atención en su construcción. Todos los elementos están cuidadosamente y seguramente pegados al fondo. Sus componentes están nitidamente presentados con algunos detalles. Tiene algunas marcas notables, rayones o manchas de pegamento presentes. Nada cuelga de los bordes.	La maqueta muestra algo de atención en su construcción. Todos los elementos están seguramente pegados al fondo. Hay unas pocas marcas notables, rayones o manchas de pegamento presentes. Nada cuelga de los bordes.	La maqueta fue construida descuidadamente, los elementos parecen estar "puestos al azar". Hay piezas sueltas sobre los bordes. Rayones, manchas, rupturas, bordes no nivelados y /o las marcas son evidentes.	No construyó la maqueta.
Creatividad	Varios de los objetos usados en la maqueta reflejan un excepcional grado de creatividad del estudiante en su creación y/o exhibición. El tiempo de la clase fue usado sabiamente. Mucho del tiempo y esfuerzo estuvo en la planeación y diseño de la maqueta. Es claro que el estudiante trabajó en su hogar así como en la escuela.	Uno u dos de los objetos usados en la maqueta reflejan la creatividad del estudiante en su creación y/o exhibición.	Un objeto fue hecho o personalizado por el estudiante, pero las ideas eran típicas más que creativas.	Los objetos presentados en la maqueta no denotan creatividad ni atractivo.	No hizo o personalizó ninguno de los elementos en la maqueta.
Tiempo y esfuerzo	El tiempo de la clase fue usado sabiamente. El estudiante pudo haber puesto más tiempo y esfuerzo de trabajo en su hogar.	El tiempo de la clase fue usado sabiamente, pero el estudiante hizo sólo algo de trabajo adicional en su hogar.	El tiempo de clase no fue usado sabiamente y el estudiante no puso esfuerzo adicional.	El tiempo de clase no fue usado sabiamente y el estudiante no puso esfuerzo adicional.	No utilizó el tiempo de clase para la elaboración de la maqueta y no presentó el trabajo
Diseño	Todos los componentes reflejan una imagen auténtica del tema asignado. El diseño de la maqueta está excelentemente bien organizado.	Todos los componentes reflejan una imagen auténtica del tema asignado. El diseño de la maqueta está muy bien organizado.	La mayoría de los componentes reflejan una imagen auténtica del tema asignado. El diseño de la maqueta está bien organizado.	Algunos de los componentes reflejan una imagen auténtica del tema asignado. El diseño de la maqueta no está bien organizado	Ninguno de los componentes reflejan una imagen auténtica del tema asignado. El diseño de la maqueta no tiene orden.

Rúbrica de participación en foros de discusión

Nombre del(a) estudiante: _____

						Aquí poner punteo del alumno	Aquí sale nota convertida
Categorías		Inadecuado	Regular	Muy bueno	Excelente		
Participación individual	Peso	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos		
Contenido del tema	20%	No comprende el tema central de estudio.	Falta elevar su comprensión en cuanto al tema.	Demostó un buen entendimiento del tema.	Demostó un completo dominio del tema.		0
Relevancia de las participaciones	20%	Sus participaciones son escasas en cuanto al tema a discutir.	La participación demuestra insuficiencia en su conocimiento.	Demuestra un buen manejo de los temas a discutir, y enriquece los temas.	Su participación demuestra evidencias de un completo dominio del tema, y sus aportaciones enriquecen a los compañeros.		0
Construcción del conocimiento grupal	20%	Se limita a solo participar sin aportar ideas claras.	Mantiene colaboraciones sencillas y poco claras. Algunas contribuyen al conocimiento.	Realiza aportaciones coherentes y bien cimentadas. Muchas de sus aportaciones ayudan a la construcción del conocimiento.	Sus aportaciones son enriquecedoras para el aprendizaje del tema y en la construcción del conocimiento.		0
Retroalimentación	10%	No demuestra aportaciones de conocimiento (solo saludos).	Solo participa sin deseos de retroalimentación.	Su retroalimentación es adecuada pero falta profundizar en los temas.	Establece retroalimentación entre los participantes.		0
Número de participaciones	10%	Sin realizar aportaciones reales y participación escasa.	Solo en algunas ocasiones sus aportaciones son claras y constantes.	Sus participaciones son constantes y en su mayoría son enriquecedoras.	Las aportaciones son muchas y verdaderamente enriquecedoras en cada una de ellas.		0
Redacción y ortografía	20%	Su expresión escrita no presenta coherencia y comete más de 10 errores ortográficos.	Falta desarrollar la expresión escrita, pero es aceptable. Comete de 6 a 9 errores ortográficos.	Su escritura es clara, precisa y presenta coherencia en sus escritos. Comete de 3 a 5 errores ortográficos.	Muestra una excelente capacidad de escritura clara, concisa y coherente. Comete de 1 a 3 errores ortográficos.		0
PUNTUACIÓN	100%	25%	50%	75%	100%	24	0
							Punteo total del estudiante

Fuente: Mejía Rosal de Durán, A. (2013). Rúbrica de participación en foros de discusión. Modificada de Lic. Leopoldo Romero García <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1H5KCC22X-TZ059-2H9/R%C3%BAbrica%20de...>

Rúbrica para evaluación de investigaciones cortas previas de clase

CATEGORY	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Necesita ayuda (1)
Uso de Internet	Uso con éxito de enlaces sugeridos y apropiados de internet para encontrar información.	Puede usar enlaces sugeridos de internet para encontrar información.	Puede usar ocasionalmente enlaces sugeridos de internet para encontrar información.	Necesita asistencia para buscar enlaces sugeridos de internet para encontrar información.
0,25	4	3	2	1
Calidad de la información	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas derivadas o ejemplos.	La información está relacionada con el tema principal y proporciona alguna idea derivada o ejemplos.	La información está relacionada con el tema principal pero no da alguna idea derivada o ejemplos.	La información tiene poco que ver con el tema principal.
0,25	4	3	2	1
Organización	La información está muy bien organizada con posts muy bien estructurados	La información está bien organizada con posts bien estructurados	La información está bien organizada con posts poco estructurados	La información está mal organizada
0,2	4	3	2	1
Argumento	El argumento del blog impacta, es convincente e invitan a la acción de los lectores	El argumento del blog es convincente e invitan a la acción de los lectores	El argumento del blog es convincente y no invitan a la acción de los lectores	El argumento del blog no es convincente y no invita a la acción
0,2	4	3	2	1
Nivel de actualización	El blog es actualizado de forma frecuente	El blog es actualizado de forma regular	El blog es actualizado de forma esporádica	El blog no es actualizado nunca
0,1	4	3	2	1

Fecha de creación: Jan 29, 2013 10:05 am (CST)

RÚBRICA PARA EVALUAR UN MAPA CONCEPTUAL

CRITERIO	Excelente	Notable	Bueno	Suficiente	Desempeño Insuficiente
	95-100	85-94	75-74	70	NA
Enfoque	El tema principal se presenta en el centro como el tronco de donde se desprenden las demás ramificaciones.	El tema principal se presenta en el centro utilizando una palabra	El tema es presentado por una palabra en el centro, es difícil de identificar que es el tema principal ya que no se encuentra resaltado	El tema no se presenta en el lugar correcto y no tiene un formato muy llamativo.	El tema no se presenta en el lugar correcto, no tiene un formato muy llamativo, por lo que el trabajo resulta inadecuado.
Palabras claves	Se manejan conceptos importantes, destacándolas y diferenciando las ideas principales de las secundarias por medio de colores diferentes, subrayados, recuadros u otras formas.	Las palabras claves están destacadas por medios de recuadros o colores.	Solo algunas palabras claves están resaltadas para destacar su importancia	No se distinguen los conceptos principales de los secundarios ya que tienen el mismo formato.	Los conceptos no tienen ninguna relación con el tema por lo q el mapa pierde su concordancia y relación con este.
Organización	Los elementos que componen el mapa conceptual se encuentran organizados de forma jerárquica conectores que hace fácil su comprensión.	Los conceptos o están acomodados de forma jerárquica pero los conectores no están del todo bien estructurado	Los elementos del cuadro están un poco desorganizados, ya que no están acomodados según su relevancia.	No hay organización de ideas, no presenta ningún acomodo.	Los elementos están mal acomodados por lo que el mapa pierde el sentido lógico.
Cuadros	Las Cuadros y textos son nítidos y claros, además de que son diseñadas del concepto que se intenta manifestar, estas deberán ser colocadas como el movimiento de un reloj, según su importancia.	Las cuadros son nítidos pero no están acomodadas lo mejor posible	Los cuadros son nítidos, pero no está muy relacionadas con el tema y están un pedesordenas	Los ideas de los cuadros no se perciben muy bien y tienen poca relación con el tema, y están presentadas en desorden.	Los cuadros no tienen ninguna relación deductiva.
Creatividad	Se utilizan diferentes materiales y conexiones en su elaboración, así como su aspecto, lo hacen más interesante y llamativo.	Son utilizados diferentes materiales, se exponen las ideas de forma original, se nota una inversión de tiempo y de imaginación	Contiene muy pocos elementos de conexión su diseño es interesante, al parecer carece un poco de imaginación	No contiene elementos de conexión o estos son casi nulos.	Los términos no tienen ninguna relación con el tema por lo q el mapa pierde su creatividad y relación con este.

Hoja de Análisis de Oclusión Fase II

Nombre del paciente: _____

Edad: _____

Nombre del estudiante: _____

Fecha: _____

Relación Molar de Angle Derecha	Relación Canina Derecha	Sobremordida Horizontal (Overjet)	Sobremordida Vertical (Overbite)	Líneas medias
Clase I <input type="checkbox"/>	Clase I <input type="checkbox"/>			
Clase II <input type="checkbox"/>	Clase II <input type="checkbox"/>			
Clase III <input type="checkbox"/>	Clase III <input type="checkbox"/>			
Relación Molar de Angle Izquierda	Relación Canina Izquierda	Mordida Cruzada Posterior Derecha o Izquierda	Mordida en tijera derecha o izquierda	Apiñamiento, anterior o posterior, y arcada
Clase I <input type="checkbox"/>	Clase I <input type="checkbox"/>			
Clase II <input type="checkbox"/>	Clase II <input type="checkbox"/>			
Clase III <input type="checkbox"/>	Clase III <input type="checkbox"/>			
Piezas ausentes, extracciones realizadas o supernumerios	Aparatología Ortodóntica	Diastemas	Prótesis Fijas o Removibles	Otros

Revisado y aceptado: _____